



LA VISA WAIVER

El permiso para ingresar a EE.UU. sin exenciones, la famosa Visa Waiver, parece estar pendiendo de un hilo, lo cual afectaría a todos los chilenos, gente decente, que por diversos motivos suele ir a ese hermoso y gran país. Así, y tratando de que no todo sea blanco

o negro, me permito sugerir a las autoridades de Cancillería que gestionen antes sus pares estadounidenses no llegar a la eliminación de tal permiso, sino que poner un par de requisitos al momento de llenar el formulario digital:

- 1.- Certificar poseer una cuenta bancaria

activa.

- 2.- Presentar el último pago de contribución de bienes raíces.

Por lo menos así evitaríamos que un mayoritario porcentaje de los pinganillas que van a robar a USA no lo puedan hacer.

Rodrigo García E.